

UGT Andalucía
Fecha: 20.01.2012



- El Gobierno exige un pacto de salarios antes del día 30

ABC ANDALUCÍA - 32



- Toxo asegura que imponer la reforma laboral llevará al conflicto social

CINCO DÍAS - 28



- Varios sectores desoyen a sus cúpulas sindicales y patronales

CINCO DÍAS - 28



- El profesorado de Religión tendrá su mesa de negociación

CÓRDOBA - 15



- UGT celebra la nueva mesa de negociación para religión

DIARIO DE ALMERÍA - 18



- El decreto de recortes enciende el debate sobre el empleo en la UGR

IDEAL DE GRANADA - 13



- La CEOE descarta un pacto laboral con UGT y CC 00 y urge a legislar

LA GACETA - 16



- Los institutos valencianos protestan por los recortes

PÚBLICO - 26

RAJOY QUIERE «CONGELACIÓN» EN EL SECTOR PRIVADO

El Gobierno exige un pacto de salarios antes del día 30

S. ALCELAY, J. GONZÁLEZ
MADRID

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, presentará ante las autoridades comunitarias el próximo día 30 las líneas básicas de la reforma laboral y quiere también llevar bajo el brazo un acuerdo de moderación de los salarios para el sector privado, como golpe de efecto ante los 5,4 millones de parados que le acompañarán en su primera cita europea, los que hará públicos la EPA el próximo día 27.

Mariano Rajoy ha pedido al presidente de la CEOE, Juan Rosell, y a los secretarios generales de CC.OO. y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, que concentren todos sus esfuerzos en lograr un pacto de rentas para los próximos años que esté en consonancia con la delicada marcha de la economía y los ajustes que se están aplicando, entre ellos la congelación del sueldo de los funcionarios y del salario mínimo.

Como ya informó ABC, Rosell comunicó el miércoles a los órganos

de dirección de la patronal que sigue abierta la negociación salarial con los sindicatos, aunque también recomendó a las empresas que congelen los salarios este año y el próximo y que no apliquen cláusulas de revisión para recuperar el poder adquisitivo perdido.

La patronal defiende para este año un incremento cero para los sueldos y que en ningún caso los aumentos que se pacten en convenio sean superiores a medio punto para 2013. Para 2014 deja la puerta abierta a muy discretas subidas salariales que liga a una hipotética recuperación de la economía. UGT y CC.OO. han puesto sobre la mesa de negociación un aumento del 1% para 2012 y 2013 siempre y cuando en 2014 se produzca una recuperación del poder adquisitivo perdido.



Toxo asegura que imponer la reforma laboral llevará al conflicto social

CINCO DÍAS *Madrid*

El Gobierno está diseñando ya su propia reforma laboral, tras el fracaso de las negociaciones entre patronal y sindicatos. Sus planes son que el Consejo de Ministros apruebe un texto entre el 27 de enero y el 10 de febrero. Pero empiezan a surgir voces que advierten sobre los inconvenientes de una reforma laboral impuesta.

El líder sindical de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, reiteró ayer al Gobierno la necesidad de “convocar de forma urgente” una negociación con los interlocutores sociales sobre la reforma laboral. En su opinión, el Ejecutivo debería renunciar a legislar unilateralmente, “no vaya a ser” que lleve al país “a otro nuevo fracaso” y, por tanto, “a un conflicto social renovado”.

“Si quiere hacer una reforma, que diga cuál, con qué medios y con quién la quiere hacer”, señaló Fernández Toxo, quien recordó que “si lo que pretende es aprobar un decreto” en Consejo de Ministros, estaría “vulne-

CONVENIOS ABIERTOS

● **UGT advirtió ayer** que a finales de 2011 solo se habían negociado el 20,8% de los convenios nuevos previstos para todo el año (2.460), por lo que quedan aún pendientes de negociación casi 2.000 convenios nuevos, con efecto sobre 3,7 millones de trabajadores.

rando la esencia del funcionamiento del diálogo social” en España.

Así, Fernández Toxo insistió en que el Gobierno debe “sentarse a negociar de forma urgente” sobre esta reforma laboral, que en cualquier caso ha considerado que no es necesaria, ya que todavía se está viviendo del fracaso de las que realizó en su día, en 2010 y 2011, el Gobierno socialista.

Respecto a las negociaciones con la CEOE en materia salarial, Fernández Toxo apuntó que “avanzan”, aunque “a veces hay retrocesos”, pero ha mostrado su confianza en que “en unos días” puedan “alcanzar un acuerdo”, tras la junta directiva que la patronal celebró el miércoles.

En dicho encuentro la cúpula empresarial respaldó “unánimemente” a su presidente, Juan Rosell, para que intente sellar en los próximos días un pacto de salarios con CC OO y UGT.





Un operario trabaja en su factoría industrial.
BLOOMBERG

Varios sectores desoyen a sus cúpulas sindicales y patronales

La industria y la química recogen pactos salariales ajenos a las directrices de sus líderes nacionales

RAQUEL PASCUAL *Madrid*

Al margen de las decisiones que se cuecen en las cúpulas de la patronal CEOE-Cepyme y de los sindicatos CC OO y UGT, sus organizaciones sectoriales hace tiempo que están negociando y firmando sus propios acuerdos, tengan o no rango de convenio colectivo. Pero es más, algunos de estos pactos incluyen alguna decisión muy concreta que, de momento, ha sido imposible pactar en el ámbito confederal.

El terreno salarial es uno de los mayores ejemplos de funcionamiento sectorial al margen de las directrices de las cúpulas. Así, los agentes sociales lograron cerrar un Acuerdo de Negociación Colectiva, que incluía las recomendaciones salariales para 2010, 2011 y 2012. Pero una vez hecho este pacto ha habido sectores donde los representantes empresariales y patronales han hecho oídos sordos y han pactado o tomado decisiones retributivas que chocan con las posturas de sus mayores.

Por ejemplo, a finales de noviembre pasado Comisiones Obreras (sin UGT, por primera vez) firmó el convenio sectorial de la industria química, que afecta a más de 200.000 trabajadores, y que recogió alzas salariales pactadas del 1,5% para 2011 (medio punto más de lo aconsejado en el Acuerdo de Negociación Colectiva 2010-2012) y 1,5% para 2012. En ambos años se establecía una cláusula de revisión salarial con el IPC.

Pero la novedad más importante en materia retributiva en este convenio de químicas fue que las partes acordaron constituir una comisión de estudio sobre la conveniencia de modificar el modelo de incrementos salariales hasta ahora utilizado por la gran mayoría de convenios colectivos, basado en la evo-

lución del IPC, por otros basados en la evolución de la productividad u otros factores.

Abrir la puerta a este cambio del modelo de fijación de los salarios es una de las demandas del Ejecutivo en esta materia (donde no puede legislar) que las cúpulas de los interlocutores sociales no están logrando pactar en las negociaciones de estos días.

Otra muestra, en este caso de modificación de las condiciones salariales pactadas durante la vigencia del convenio, es el acuerdo sectorial de la Construcción 2007-2011, cuya comisión de seguimiento acordó una "modulación" del incremento salarial pactado del 3,5% inicial (1,5% más la previsión del 2% de inflación) para rebajarlo al 1,5% inicial más cláusulas de revisión salarial para los dos últimos años de vigencia de este acuerdo (2010 y 2011), según explicaron fuentes de Comisiones Obreras. A pesar de esta rebaja, este último incremento salarial acordado está

LA CIFRA

2,91%

es el alza salarial media pactada en los convenios de 2011 tras aplicar las cláusulas de garantía,



según UGT. Esto supondría una pérdida de poder adquisitivo de 0,3 puntos con una subida anual media del IPC del 3,21%.

Parálisis negociadora

La fuerte crisis de la economía española ha dificultado en extremo la negociación colectiva. La falta de acuerdo entre los empresarios y los representantes de los trabajadores, sobre todo en materias salariales, ha provocado la parálisis de muchas mesas negociadoras. Al final de 2011, solo 6,3 millones de trabajadores habían revisado o firmado sus

condiciones laborales. El tapón se ha producido en los convenios de nueva firma, ya que durante 2011 solo se han pactado uno de cada cuatro nuevos convenios que tenían que firmarse. Esto ha supuesto que solo el 20,8% de los trabajadores que tenían que tener un convenio en 2011, finalmente lo consiguieron. Así hay cuatro millones de

trabajadores cuyos representantes deberán negociar este año convenios ya muy retrasados.

En octubre, las cúpulas de la patronal CEOE-Cepyme y los sindicatos CC OO y UGT firmaron un acuerdo para reactivar la negociación colectiva, pero, una vez más, la realidad de sectores y empresas choca con los pactos interconfederales.

también sustancialmente por encima de lo aconsejado en el Acuerdo interconfederal; incluso siendo el sector más castigado por la crisis.

Blindar los provinciales

Pero estas decisiones sectoriales no afectan solo a cuestiones salariales sino también, por ejemplo, a la estructura de la negociación colectiva; otro de los asuntos que patronal y sindicatos no han conseguido acordar, a pesar de negociar desde hace años.

Así, la patronal de la industria del metal (Confemetal) y los sindicatos han firmado recientemente el Acuerdo de Estructura de la Negociación Colectiva. Este pacto -que es un paso previo y sin precedentes al convenio sectorial estatal del sector del metal-, ordena las materias que se pueden negociar en cada ámbito. El objeto de este acuerdo es blindar los convenios, sobre todo provinciales y autonómicos, por encima de los de empresa, para que los primeros sigan fijando cuestiones como salario y jornada. Esta ha sido la reacción del sector a la última reforma de negociación colectiva impuesta por el Gobierno socialista en 2011, que daba primacía a los convenios de empresa, salvo que dijeran lo contrario en ámbitos estatales o autonómicos.

Algo similar ha hecho el convenio de la Mediación de Seguros que especifica el mantenimiento de la estructura sectorial para "no permitir una dispersión que hubiera generado peores condiciones laborales", con la absoluta primacía de los convenios de empresa.

En general, este blindaje de los convenios provinciales, sobre todo, está muy extendida, ya que el 80% de los convenios sectoriales firmados entre junio y noviembre de 2011 lo incluían, según pone de manifiesto un trabajo sobre los efectos de la reforma de 2011 en la estructura de la negociación colectiva, que están elaborando los profesores de la Universidad Carlos III, Jesús Mercader, Pablo Gimeno y Patricia Nieto.

CONVENIO COLECTIVO

El profesorado de Religión tendrá su mesa de negociación

REDACCIÓN
CÓRDOBA

El pasado miércoles se constituyó la mesa de negociación del convenio colectivo del profesorado de Religión de Enseñanza Secundaria. La Federación de Trabajadores de la Enseñanza de Andalucía (FETE-UGT) celebra con dichos docentes “la consecución del mayor logro laboral alcanzado por estos trabajadores, algo que venían demandando a lo largo de estos últimos 20 años.

Según FETE-UGT el convenio colectivo debe fijar definitivamente los derechos y deberes del profesorado, de religión y deberá recoger, entre otras, las principales demandas de los trabajadores. ≡



UGT celebra la nueva mesa de negociación para religión

CONVENIO. El pasado miércoles se constituyó la Mesa de Negociación del Convenio Colectivo del Profesorado de Religión de Enseñanza Secundaria. FETE-UGT celebra con todo el profesorado de religión la consecución del mayor logro laboral alcanzado por estos trabajadores y trabajadoras, algo que venían demandando a lo largo de estos últimos veinte años. FETE-UGT ha defendido la necesidad de regular la situación laboral de estos trabajadores. El Convenio Colectivo debe fijar definitivamente los derechos y deberes.



El decreto de recortes enciende el debate sobre el empleo en la UGR

El gerente dice que «lucharemos para que no nos afecten estas medidas y poder seguir contratando como hasta ahora»

■ ANDREA G. PARRA

GRANADA. Los nervios están crispados en la Universidad de Granada. No es solo porque los exámenes del primer cuatrimestre están encima y los alumnos no duermen. Un grupo importante del Personal de Administración y Servicios (PAS) y del Personal Docente e Investigador (PDI) también está nervioso. Los sindicatos son los que han levantado la voz. El foco de las críticas es la gerencia y su gerente a la cabeza.

Todo gira –aunque hay quienes sostienen que se debe hacer una lectura más profunda– en torno al Real Decreto-ley 20/2011 de 30 de diciembre de 2011, que ponía en marcha «los recortes en los empleados públicos, interrumpiendo las renovaciones y promociones previstas tanto para el profesorado como para el PAS. Para Fete-UGT estas medidas constituyen una interpretación restrictiva del decreto, que perjudica a los trabajadores universitarios y ponen en peligro el funcionamiento general de nuestra Universidad».

El gerente de la UGR, Andrés Navarro Galera, responde. «No vamos a despedir a nadie por este motivo. Estamos luchando para que este Real Decreto no nos afecte», sentencia. Lo hace basándose en que la UGR «no tiene déficit» y por eso no le pueden pedir, a su entender, que luche contra el mismo. Alude a que ese Real Decreto recoge que la oferta de empleo público queda «prohibida» desde el uno de enero así como la congelación de los salarios «que nosotros ya recogimos en el presupuesto de 2012, que aprobó el Consejo Social el día 22 de diciembre». En ese presupuesto era donde se recogía la oferta y promoción de empleo público para 2012 en la UGR,



Andrés Navarro ■ IDEAL

«Es absolutamente falso que se vaya a despedir a gente y que no se vaya a contratar para sustituciones»

que por el momento ha torcido el citado Real Decreto.

Ante las críticas, Navarro relata que las plazas de auxiliar de administrativo (28), cátedras, titularidad... que tenían aprobadas en Consejo de Gobierno antes del 31 de diciembre se han sacado y «están publicadas en el BOE». «Es absolutamente falso que se vaya a despedir a gente y que no se vaya a contratar para las sustituciones», insiste.

En esta línea, avanza que «mantenemos una decisión firme y de lucha para seguir contratando como hasta ahora para una garantía mínima de los servicios que presta la Universidad». Si bien, matiza y recuerda que la UGR tiene que cumplir la ley. Por eso, han pedido informes jurídicos «internos y externos» sobre el Real Decreto y admite que algunos son contradictorios. Asimismo, avanza que han solicitado una reunión urgente con la consejería competente de la Junta de Andalucía, han pedido que se trate esta cuestión en la reunión de la Confe-

rencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) y en el Consejo Andaluz de Universidades (CAU). «Esperamos que la semana que viene sepamos algo», valora.

Mesa sectorial

Por otra parte, «desde Fete-UGT interpretamos el decreto de una manera muy distinta a la que lo hace el gerente. Entendemos que no existe una prohibición tácita para las universidades públicas sobre aquellos procesos dotados con anterioridad a la aprobación de esta norma. No vemos el riesgo en seguir generando empleo en un marco presupuestario sano cuando podemos defender como prioritarios, o esenciales, o excepcionales, supuestos que aún no han sido regulados normativamente y que permiten seguir dotando la estructura de recursos humanos de nuestra universidad. Lo contrario nos conduciría inexorablemente a la paralización de la vida universitaria».

«Desde el sindicato proponemos una serie de actuaciones inmediatas y la apertura de un proceso negociador real con la representación de los trabajadores, comenzando por convocar de forma urgente a los representantes del profesorado, igual que se ha hecho con el PAS». Y matizan: «Para evitar interpretaciones unilaterales, se debe contextualizar la aplicación del decreto en el ámbito de Andalucía, y de acuerdo con el resto de universidades andaluzas. Para ello, es necesario pedir la convocatoria inmediata de la mesa sectorial de negociación de las Universidades Públicas de Andalucía».

Sobre la acusación de estos días de que se quieren privatizar algunos servicios, el gerente lo desmiente rotundamente. Navarro Galera espera que se resuelva pronto esta situación y «tener seguridad jurídica». Así como saber qué lectura correcta hacer del Real Decreto para poder actuar. Lo que si está claro es que si se deja de ofrecer empleo público la Universidad lo tendría muy complicado.

La CEOE descarta un pacto laboral con UGT y CC OO y urge a legislar

Desoyen las palabras de Rajoy, que les ha pedido ayuda para cerrar la reforma ● Los agentes sociales están centrados en el acuerdo salarial

C. P. Madrid

Los agentes sociales no se sienten aludidos por las palabras del presidente del Ejecutivo, Mariano Rajoy, que el pasado martes reclamaba su colaboración en la nueva reforma del mercado laboral. “No es una exclusiva responsabilidad del Gobierno, es de todo el mundo. El Gobierno cumplirá su responsabilidad, pero el Gobierno no lo puede todo”. Considera que tanto los sindicatos como la patronal CEOE

Empleo dice que las vías de comunicación están abiertas

“tendrán que aportar algo de su parte”.

Sin embargo, ni UGT ni CC OO ni la confederación empresarial han dado un paso en esa dirección. Mantienen reuniones con gran frecuencia con el único objetivo de negociar el pacto salarial. Insisten en que hay una serie de materias en las que no es posible el acuerdo. De hecho, fuentes próximas a



Las posturas siguen muy distantes. / Ch. Barroso

la patronal aseguran que no firmarán ningún acuerdo con los sindicatos, y creen necesario, por tanto, que el Ejecutivo legisle de forma urgente. Rajoy pretende que la nueva normativa esté en el Consejo de Ministros entre el 27 de enero y las dos semanas siguientes.

Las centrales reclaman al Ejecutivo que les explique el proyecto en el que

ya está trabajando. El secretario general de CC OO, Ignacio Fernández Toxo, insistía ayer en Mérida en la necesidad de que les reúna “de forma urgente” para negociar dicha reforma. “Si lo que pretende es aprobar un decreto”, estaría “vulnerando la esencia del funcionamiento del diálogo social”, según recoge Europa Press.

Desde el Ministerio de Empleo afirman que no hay ninguna reunión prevista en la agenda, pero sostienen que las centrales tienen todas las vías de comunicación abiertas, tanto si quieren reunirse con la ministra, Fátima Báñez, como con los secretarios de Estado.

Distanciamiento

El vicepresidente de la CEOE y presidente de la patronal madrileña CEIM, Arturo Fernández, explicaba ayer a este diario que “la responsabilidad de la patronal es intentar llegar a un acuerdo con los sindicatos. Se ha intentado, pero sólo hemos conseguido un acuerdo en cosas menos importantes”.

Recordó que las posturas están muy distantes en tres cuestiones fundamentales: la negociación colectiva, el criterio que debe regir la revisión salarial y la contratación.

La CEOE exige reducir las modalidades de contrato y fijar el despido en 20 días por año, con un máximo de 12 meses; el descuelgue del convenio si la empresa lo cree necesario y ligar los sueldos a la productividad, en lugar del IPC.



CEIP Martínez Culla, en Xiva (Valencia).



IES Miquel Peris, en Grao de Castellón.



IES Matilde Salvador, en Castellón.



IES de Sant Mateu (Castellón).



IES José Segrelles, en Albaida (Valencia).



CEIP Segària, en El Verger (Alicante).

EDUCACIÓN» Los impagos han provocado cortes de luz y calefacción en algunos centros

Los institutos valencianos protestan por los recortes

ANNA FLOTATS
MADRID

En el instituto La Nia de Aspe, un pueblo a diez kilómetros de Elche, se están terminando los folios y la calefacción sólo se pone a ratos. “Más no nos pueden quitar”, protesta Manuel Torrús, profesor de este centro de 800 alumnos. En otros colegios, como el Santo Domingo, de Alicante, sobreviven a los impagos del Govern del País Valencià porque todavía les quedan “algunos ahorrillos para ir tirando”, cuenta Miriam Pomares, profesora de Educación Física del centro.

Tanto Manuel como Miriam se concentraron ayer en sus centros para defender una

enseñanza pública de calidad. Hicieron lo mismo miles de docentes que, por segundo jueves consecutivo, protestaron en contra de los recortes que están sufriendo en sus colegios. La Generalitat no ha abonado a los centros de Secundaria el dinero para pagar sus servicios básicos desde el pasado marzo, según denuncia la Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública, formada por sindicatos y padres.

Muchos centros se están quedando sin fondos para financiar el servicio de comedor y otros ya han recibido quejas de librerías, a quienes el Gobierno no ha pagado aún el dinero que avanzaron para los libros de texto.

Justo ayer, la consellera de Educación valenciana, María José Català, pidió “tranquilidad” a los profesores porque “en unos meses”, aseguró, “todo volverá a la normalidad”. Para el sindicato de trabajadores de la Enseñanza del País Valencià (STEPV), la normalidad sólo pasa por la “retirada del decreto-ley de recortes salariales, el abono inmediato de los gastos de mantenimiento de los centros y la cobertura de las bajas docentes del sistema educativo público”, anunció ayer en un comunicado.

Estas son algunas de las reivindicaciones que mañana llenarán las pancartas de la manifestación convocada en Valencia y Alicante por la Plata-

Manifestaciones en Valencia y Alicante

La Plataforma en Defensa de la Enseñanza Pública ha convocado para mañana sábado dos manifestaciones, una en Valencia y otra en Alicante, bajo el lema “Más calidad, más inversión, más valenciano, más dignidad. No dejes que te recorten”. En Alicante, la protesta arrancará en el instituto de Educación Secundaria Obligatoria Jorge Juan. En Valencia, la marcha nacerá en la plaza de Sant Agustí. Ambas manifestaciones empezarán a las 18.00 horas.

forma en Defensa de la Enseñanza Pública. Este colectivo está formado por STEPV, CCOO, UGT, Escola Valenciana y la Federación de Asociaciones de Padres y Madres.

“Está en juego la calidad de la educación pública. La falta de personal, la eliminación de los grupos de refuerzo y las bajas sin cubrir conducen al fracaso escolar”, protesta Pomares.

La situación ha llegado hasta tal punto que algunos centros se han visto obligados a informar a los padres de las consecuencias de los impagos del Gobierno, según CCOO. “Sin dejar de ser atendidos, [los alumnos] están sufriendo una degradación importante de las instalaciones del centro”, señala una carta recibida por una familia valenciana.

Por otra parte, la Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) alertó ayer de que los retrasos en los pagos a los colegios concertados pueden provocar el cierre temporal de varios colegios, informa Europa Press. *

Comisiones Obreras CC00



- **Desconvocada la huelga de limpieza en los institutos de Secundaria**

ABC SEVILLA - 31



- **La limpieza vuelve a los institutos**

EL MUNDO (SEVILLA) - 7



- **Los institutos recuperan el servicio de limpieza**

EL PAÍS (ANDALUCÍA) - 5



- **El Supremo obliga a Educación a regularizar un colegio**

LA GACETA - 36

TRAS DOS JORNADAS

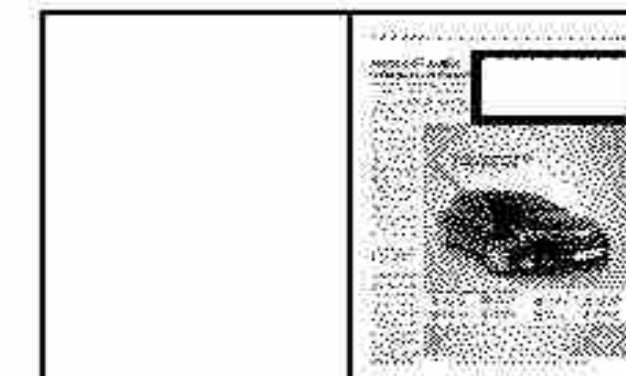
Desconvocada la huelga de limpieza en los institutos de Secundaria

ABC
SEVILLA

La asamblea de trabajadoras de la empresa Orlimtec aprobó ayer la desconvocatoria de la huelga indefinida del servicio de limpieza comenzada el pasado martes, día 17, y que afectaba a unos 90 Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) de la provincia, así como a los colegios públicos de Alcalá de Guadaíra, después que parte de la plantilla haya comenzado a percibir la nómina pendiente y teniendo constancia de que el total de las trabajadoras la cobrarán en los próximos días, según informó CC.OO.

El sindicato provincial de Actividades Diversas de CC.OO. de Sevilla, único con representación sindical en esta empresa, había convocado el paro indefinido, que ha sido secundado por unos 400 trabajadores. La secretaria general Mercedes Santoja valoró de forma «muy positiva» la movilización que, «en dos jornadas, ha dado sus frutos, puesto que las trabajadoras han comenzado a cobrar». Por su parte, el secretario de Organización del sindicato provincial de Actividades Diversas, Joaquín López, ha solicitado en el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (Sercla) una reunión urgente para formalizar el acuerdo con la empresa.





La limpieza vuelve a los institutos

Desconvocada la huelga que afectaba a 90 centros educativos

Sevilla

La asamblea de trabajadoras de la empresa Orlimtec desconvocó ayer la huelga indefinida del servicio de limpieza comenzada el pasado 17 de enero y que afectaba a unos 90 Institutos de Enseñanza Secundaria (IES) de la provincia, así como a los colegios públicos de Alcalá de Guadaíra, después que parte de la plantilla haya comenzado a percibir la nó-

mina pendiente y con el compromiso de que el total de las trabajadoras la cobrarán en los próximos días.

La desconvocatoria del paro se produce después de que la Delegación Provincial de Educación tomase cartas en el asunto y anunciase que la empresa efectuaría el pago de las nóminas del mes de noviembre a los trabajadores.

La secretaria general del sindicato provincial de Actividades Diversas de CCOO, Mercedes Santoja, valoró ayer «muy positivamente» la participación tanto en la huelga como en las movilizaciones llevadas a cabo. Por su parte, el secretario de Organización, Joaquín López, ha solicitado en el Servicio Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía una reunión urgente.



Los institutos recuperan el servicio de limpieza

M. PLANELLES, **Sevilla**

Las alrededor de 400 empleadas que atienden el servicio de limpieza de 122 institutos públicos de la provincia de Sevilla decidieron ayer poner fin a la huelga indefinida que habían comenzado para protestar por los retrasos en el pago de sus nóminas, según anunció CC OO. Unas 300 trabajadoras participaron ayer por la mañana en una asamblea en la que se decidió finalizar la protesta, que arrancó el martes. Las empleadas volverán a sus puestos hoy, informó Joaquín López, secretario provincial de organización de Actividades Diversas de CC OO.

En la asamblea de ayer las trabajadoras comprobaron que las transferencias de las nóminas habían empezado a llegar a sus cuentas. La empresa Orlimtec, concesionaria de la Consejería de Educación, cerró el miércoles un crédito para hacer frente a los sueldos. Detrás de esta huelga y de los retrasos en las nóminas están los problemas de liquidez de algunas empresas que trabajan para las Administraciones y que sufren la falta de financiación de los bancos.



EL ÁLAMO**El Supremo obliga a Educación a regularizar un colegio****S. M.** Madrid

El colegio Miguel Ángel Blanco, construido con fondos de la Comunidad, llegó a tener profesores y alumnos en septiembre de 2007, pero nunca llegó a existir en el capítulo administrativo. La Consejería de Educación lo transformó en un centro privado tras la petición del alcalde, Jesús Arribas, del PP, que, ahogado por las deudas, logró que el Gobierno regional lo privatizara (a cambio, este ayuntamiento ha ido recibiendo 1,8 millones de euros, fundamentales para su hacienda). Ahora, el Tribunal Supremo ha tumbado el procedimiento: Los Nogales, un centro concertado, tendrá que volver a estar, hasta nueva orden, en el listado de centros públicos. El gobierno regional hará un nuevo decreto que subsane el error, “una cuestión meramente formal de procedimiento”, explicaron ayer desde la Comunidad.

Comisiones Obreras –ha sido junto a la FAPA quien llevó el tema a la Justicia– pedirá que los profesores nombrados en ese centro sean resarcidos por perder el empleo.



Sindicalismo



- Se suspende la huelga de limpieza en los institutos

DIARIO DE SEVILLA - 11



Se suspende la huelga de limpieza en los institutos

La empresa adjudicataria de los servicios ya ha comenzado a pagar las nóminas atrasadas

D. J. G.

La huelga de limpieza en más de 120 institutos de la provincia se suspendió ayer tras haber cobrado los trabajadores las nóminas que les adeudaba la empresa adjudicataria de este servicio, Or-

limtec. De esta forma, hoy se recupera la normalidad en los centros de Secundaria que se habían visto afectados por dicha convocatoria.

Según informó la citada empresa a *Diario de Sevilla*, a los empleados sólo se les debía –por problemas financieros– el mes de diciembre, que ha sido abonado “sólo 14 días después de lo habitual”.



Enseñanza



- **SEÑORA DELEGADA**

ABC CÓRDOBA - 24



- **El nuevo hogar de los músicos**

EL CORREO DE ANDALUCÍA - 21



- **Más de 2.000 alumnos aprenden idiomas en el extranjero**

GRANADA HOY - 15



- **La Junta asegura que el programa de clases de chino en colegios seguirá**

IDEAL DE JAÉN - 13

ANTONIO
VARO PINEDA

SEÑORA DELEGADA

LE escribo estas líneas mientras mi impresora, con mi tóner y mis folios —material que he pagado yo de mi bolsillo—, imprime las copias de un examen para mis alumnos. ¿La razón? Antes de Navidad nos dijeron que mi Departamento didáctico ya había consumido el presupuesto asignado para fotocopias, aunque tengo la absoluta certeza de que en el primer trimestre he utilizado menos fotocopias que el curso pasado, ya que parte de mis horas lectivas de este curso corresponden a un Departamento diferente del habitual.

Precisamente antes de Navidad, y sin duda siguiendo sus instrucciones, hube de entregarles a los alumnos de mi tutoría que utilizan el servicio de transporte escolar —junto con el boletín de notas— un folio en el que se decía a los padres que el importe de ese servicio sumaba unos 700 euros al año que «naturalmente» ellos, los padres, no tendrían que pagar, puesto que se sufragaba con los impuestos que pagamos todos. Ciertamente, señora delegada: tan cierto como que con dichos impuestos se pagaron no sólo las fotocopias de esa carta —para las que esta vez sí había presupuesto—, sino el viaje que usted, sí, usted misma, hizo a Santiago de Compostela en la primavera de 2010 con el didáctico y exclusivo fin de hacerse una fotografía con varios centenares de alumnos y decenas de profesores de mi instituto. Ellos habían culminado el Camino de Santiago después de varios días de marcha, convivencia, esfuerzo y alegría. Usted no los acompañó en lo que ellos pusieron de esfuerzo o sacrificio, pero sí estuvo, la mar de sonriente, para salir en la foto con el pañuelo anudado al cuello y colgarse una medalla que, en puridad, sólo correspondía a los organizadores que habían dedicado días, semanas y meses de trabajo preparatorio... fuera, por supuesto, de su horario lectivo o directivo, y, por tanto, sin remuneración. ¿Podría decirnos cuánto nos costó a los contribuyentes su pedagógico interés por posar con la expedición ante la fachada del Obradoiro?

(Perdone: mi impresora se ha atascado; tendré que meterle los folios uno a uno, pero no se preocupe: el presupuesto de la Junta, que gestiona el dinero de los andaluces, no se va a ver afectado. Sigo escribiendo.)

Quería decirle otra cosa: ¿Sabe usted que este año, en mi instituto, hay grupos de 4º ESO con 35 alumnos en lista y que eso es abiertamente ilegal y contradictorio con el espíritu y la letra de la Logse? Claro que usted lo sabe, como yo sé que esa circunstancia no es el resultado de una

prevaricación de la dirección del centro donde trabajo, sino del acatamiento de instrucciones precisas de la Delegación que usted preside. Me alegará, señora delegada, después de informarse y de saber de qué le hablo, que, aunque haya 35 alumnos en lista, ningún profesor da clase al mismo tiempo a más de 30, con lo cual se salvan los muebles de la legalidad. Está claro una vez más: quien hace la ley hace la trampa. Pero si usted (o sea, la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía) hubiera ordenado que las cosas se hicieran con arreglo a la ley, es decir, sin sobrepasar en ningún caso los 30 alumnos por grupo, por cada cinco grupos de 35 alumnos que se han formado (y hay unos cuantos en la provincia), se podría haber creado un grupo más de 25 alumnos: y 25 alumnos, con 30 horas de clase a la semana, dan de sí para un profesor y medio más, aproximadamente. Es un simple cálculo matemático que incluso quien redactó la ESO puede deducir.

Termino. En el acto de apertura de curso en mi instituto, que usted honró con su presencia, se permitió decir que en Andalucía, a diferencia de otras comunidades autónomas (donde gobierna el PP, se le olvidó aclarar), «no hay ni habrá nunca» recortes en Educación (mientras gobierne el PSOE, le faltó precisar). El acto de que hablo fue a mediados de octubre, y, por tanto, estábamos ya en plena campaña electoral para las elecciones del 20-N, lo que seguramente explique el tono más mitinero que institucional que usted dio a su intervención. Pero la realidad, el día a día de mi trabajo, me ha demostrado que, pese a sus palabras, en nuestra Andalucía (y con un Gobierno autonómico del PSOE) hay recortes en Educación. Los casos que le he mostrado —las fotocopias y los grupos de 35 alumnos— son sólo los botones de muestra que tengo más a mano, porque me afectan directamente en mi trabajo. Compañeros míos de otros centros podrían exponerle botones suficientes como para poner una mercería con el puño y la rosa por logotipo.

Señora delegada, usted y yo sabemos que en Andalucía, con un Gobierno del PSOE, hay recortes en Educación. No digo yo que esos recortes no sean necesarios en los difíciles tiempos que corren. Lo que digo a cara descubierta es que quien afirme que en Andalucía no los hay, está mintiendo. Y lo sabe.

ANTONIO VARO PINEDA ES
CATEDRÁTICO DEL IES SÉNECA

■ **Osuna**

El nuevo hogar de los músicos

SEVILLA ■ Osuna tiene una nueva casa en la que mimar a sus jóvenes y convertirlos en futuras estrellas de la música. La alcaldesa de Osuna, Rosario Andújar (PSOE), y el consejero de Educación, Francisco Álvarez de la Chica, inauguraron ayer el edificio que albergará el nuevo conservatorio de música de Osuna y en el que se imparten los niveles de Elemental y Profesional.

Andújar destacó que se trata de un proyecto muy demandado, dada la cantidad de alumnos matriculados que tras decidir seguir estudiando música no tenían posibilidades dentro de la comarca de la Sierra Sur. Por su parte, Álvarez de la Chica hizo hincapié en la calidad de las instalaciones del nuevo centro, que es fruto del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento y la

Junta, en virtud del cual el Consistorio sufragó los gastos de obra (1,5 millones de euros) y la Junta autorizó la creación del centro y las enseñanzas que se imparten. El conservatorio cuenta con 171 alumnos entre los dos niveles y se imparten seis especialidades, que se ampliarán en marzo cuando se abra la oferta para la matriculación de los instrumentos restantes, hasta llegar a dieciséis.



Andújar y Álvarez de la Chica contemplan a dos alumnas en clase de violín. / EL CORREO



Granada

Más de 2.000 alumnos aprenden idiomas en el extranjero

Educación y Juventud prorrogan la solicitud del programa hasta el 31 de enero

Redacción / GRANADA

La delegada de Educación, Ana Gámez, y el coordinador del Instituto Andaluz de la Juventud, Guillermo Quero, informaron ayer sobre el programa Idioma y Juventud, cuyo plazo de solicitud para este curso se encuentra abierto hasta el próximo día 31 de enero. Este programa tiene como finalidad perfeccionar el conocimiento y práctica de un idioma y conocer la realidad sociocultural del país en el que realiza la estancia.

Para este curso la Consejería de Educación ha incrementado en un 25% la oferta de estancias formativas. La Junta de Andalucía ha aportado en esta legislatura a las familias granadinas con la oferta de estas acciones formativas en idiomas una rentan indirecta de 2,9 millones de euros.

Como en anteriores ediciones las familias realizan una aportación de 150 euros, aunque en función de la renta podrán estar exentas de pago, de hecho, el 72% del total de participantes realizan este programa de manera completamente gratuita. La aportación de Junta de Andalucía por alumno en la modalidad de estancia es de 1.677 euros, y de 900 en los casos de intercambio.

Entre los datos ofrecidos en el transcurso de una rueda de prensa destacan los cerca de 2.300 alumnos de segundo ciclo de Secundaria y Ciclos Formativos de Grado Medio que se han beneficiado de esta experiencia desde el inicio de la legislatura, que coincide con el curso escolar 2008/2009. "Se trata de un programa becado ya consolidado, basado en la formación integral y completo que incluye todos los servicios que se requieren para que las estancias, de 15 días, y la formación idiomática se desarrolle con todas las garantías: desplazamientos, alojamientos y manutención, entre otras", según Gámez.

En este periodo también se han concedido 56 intercambios a centros educativos donde han participado 1.202 alumnos, y 1.082 estancias individuales. Entre estas últimas, 928 en lengua inglesa, 148 en lengua francesa y 6 de alemán. Los países de destino de intercambios y estancias han sido Reino Unido, Irlanda, Francia y Alemania, Suecia, Eslovenia, Holanda o Estados Unidos.



La Junta asegura que el programa de clases de chino en colegios seguirá

El consejero de Educación visitó ayer el aula del centro Nuestra Señora de la Capilla donde aprenden el idioma 84 alumnos

:: MÓNICA LOPERA

JAÉN. El consejero de Educación de la Junta de Andalucía, Francisco Álvarez de la Chica, destacó ayer la buena acogida que está teniendo la «experiencia inédita» en la comunidad y en España que ha supuesto este curso ofrecer el aprendizaje del chino como actividad extraescolar. Así lo indicó después de mantener un encuentro con padres de algunos de los 84 alumnos que en la capital recibe esta enseñanza, concretamente en el colegio Nuestra Señora de la Capilla, uno de los diez centros andaluces en los que se ha puesto en marcha este programa piloto de la Consejería. El consejero estuvo además en Cazorla y Baeza visitando instalaciones educativas.

«He querido reunirme con las familias para ver la valoración que hacen de esa enseñanza que reciben sus hijos y lo primero que me ha sorprendido es que han preguntado si va seguir el próximo curso. les he asegurado que va a seguir», ha comentado el consejero, quien también ha trasladado «lo difícil que ha sido el proceso» para que la actividad sea una realidad.

En este sentido, recalcó la «extraordinaria ayuda» del Gobierno de China y de su embajada en España, así como el «magnífico trabajo» de profesores que han tenido la voluntad de llegar desde muy lejos para enseñar su idioma y, además, «con un buen conocimiento de español».

«Cuando estuvimos pensando esta idea no sabíamos cuántas familias lo iban a solicitar, pero tenemos las clases llenas, casi 700 alumnos



Francisco Álvarez Chica durante la visita a la clase de chino del colegio Virgen de la Capilla. :: F. J. CANO

en Andalucía. Hemos tenido que hacer más grupos de los que teníamos pensados y, además, como ocurre en este centro, tenemos un grupo para personas adultas», señaló el titular de Educación sobre una experiencia que va a servir para «tomar decisiones y para introducir una lengua en nuestro sistema educativo que nunca hemos tenido en consideración» y que es «la primera lengua del mundo».

Una profesora nativa es el encargado de impartir las clases de chino mandarín, el dialecto más común y utilizado, en dos sesiones semana-

les, fuera del horario lectivo del colegio. Los docentes, que han sido seleccionados a través de un acuerdo marco de colaboración entre la Consejería de Educación y la Oficina nacional de promoción internacional de la lengua china (Hanban), son titulados y tienen un buen dominio del castellano.

Práctica oral

Estos cursos, que comenzaron en octubre y se desarrollarán hasta junio, tienen como objetivo introducir el aprendizaje de la lengua china con carácter experimental y con un

método basado en la comunicación, en la interacción y en la práctica oral. Asimismo, se potencia el uso de todas aquellas actividades que estimulan principalmente las destrezas de comprensión y expresión oral, para lo que se contará con los recursos materiales y las nuevas tecnologías de los que dispongan los centros.

En Andalucía, un total de 670 alumnos de todos los niveles educativos estudian chino en diez centros docentes públicos, repartidos en cada una de las capitales de provincia, además de Torremolinos (Málaga).

Universidad



- La Universidad de Jaén oferta más de 700 plazas de movilidad nacional

IDEAL DE JAÉN - 13

La Universidad de Jaén oferta más de 700 plazas de movilidad nacional

Lo hace a través del convenio que tiene con 61 universidades de todo el país frente a las 45 que había el curso pasado

:: M. L.

JAÉN. Con el lema '¿Te atreves a conocer otras universidades españolas?', la Universidad de Jaén (UJA) ha celebrado este jueves su Día de la Movilidad Nacional, con charlas informativas dirigidas al alumnado para informar sobre este tipo de

movilidad, tanto en el Campus de Las Lagunillas como en Linares.

La oferta de plazas para el curso 2012/2013 asciende hasta las 714, frente a las 680 del anterior, en colaboración con 61 universidades, frente a las 45 del pasado curso. La convocatoria permanecerá abierta del 30 de enero al 20 de febrero.

El alumnado interesado debe entregar, además de la correspondiente hoja de inscripción y fotocopia del DNI, una breve memoria en la que justifiquen sus motivos para solicitar dicha plaza. En este sentido, los estudiantes pueden solicitar universidad de destino por un

periodo comprendido entre cinco y nueve meses.

En la presentación del programa SICUE (Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España) al alumnado universitario, la vicerrectora de Estudiantes e Inserción Laboral de la UJA, Adoración Mozas, destacó el incremento en el número de universidades con las que se tiene convenio para este tipo de movilidad, ampliando así el número de posibilidades de movilidad. «Hemos hecho un esfuerzo enorme para ampliar los convenios con otras universidades, con lo que las posibilidades

de que nuestro alumnado salga fuera son mayores que en otros universidades donde la oferta es menor en porcentaje», señaló Adoración Mozas, que estuvo acompañada por la directora del Secretariado de Atención y Ayudas al Estudiante, Encarnación Moral, y por el jefe de la sección de Ayudas al Estudio de la UJA, Emilio Ayala.

Asimismo, una vez obtenida una plaza en el SICUE se podrá solicitar una beca Séneca, cuyo importe asciende hasta 500 euros al mes por estancia compatible con otros tipos

de becas, además de una ayuda por desplazamiento.

De esta manera, por medio de este sistema, los estudiantes de la UJA van a poder realizar una parte de sus estudios en otra universidad española distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Se puede obtener más información en el Servicio de Atención y Ayudas al Estudiante (Sección de Ayudas al Estudio) de la UJA o consultando la página web de la Universidad de Jaén.

El programa SICUE, acordado en la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) para favorecer la movilidad de estudiantes, pretende impulsar la movilidad del alumnado como factor de integración y cohesión del sistema universitario español.

Una vez obtenida la plaza, se puede solicitar una beca Séneca

